

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26893** *FORESTAL DEL TER, S.L.*

Don Pedro Abrisqueta Costa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 87/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Pedro Guijarro Risco contra Forestal del Ter, SL, se ha dictado en fecha 7 de julio de 2010 auto por el que se declara a la ejecutada Forestal del Ter, S.L., en situaciones de insolvencia legal, por un importe de 9.214,61 euros de principal, más la cantidad de 1.842,92 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 30 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100061262-1